

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – LA ESPERANZA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2019

Siendo las quince horas con diez minutos del día treinta y uno de mayo del dos mil diecinueve, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC-La Esperanza.

	<b>Miembros del Comité</b>	<b>Cargo</b>	<b>Representante</b>
1.	Ing. Martin Namay Valderrama	Presidente	MDE
2.	Sr. José Terrones Guarniz	Miembro	Sub Prefecto (e)
3.	Cmte. PNP Segundo Paico Aldana	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
4.	My. PNP. Percy Romero Maydana	Miembro	Comisaría PNP Bellavista
5.	Sra. Lucy Morales Díaz	Miembro	Coordinadora de JUVESC
6.	Dra. Olga Patricia Gamarra Chirinos	Miembro	UGEL 02
7.	Lic. Luisa Marilú Centurión Centurión	Miembro	Centro Emergencia Mujer
8.	Abog. Doris Ruiz Pimentel	Miembro	Estrategia “Barrio Seguro”
9.	Sr. Leonel Cruz Guarniz	Miembro	Fraternidad de Pastores
10.	Sr. Vicente Vargas Flores	Miembro	Asociación de Mototaxis

### **BIENVENIDA:**

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente del CODISEC Ing. Martin Namay Valderrama, delega al Secretario Técnico, Sr. Jaime Alayo Rodríguez, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la sesión ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

### **Agenda:**

- 1) Informe del Secretario Técnico del CODISEC, Sr. Jaime Alayo Rodríguez
- 2) Participación de la Dra. Olga Patricia Gamarra Chirinos-UGEL 02, sobre la problemática de las Instituciones Educativas particulares.
- 3) Participación de la Abog. Doris Ruiz Pimentel, presentara al equipo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MINP – Cuatro Estrategias.
- 4) Programar fecha y hora de la Segunda Audiencia Pública.

## **CORRESPONDENCIA:**

### **Documentos Emitidos:**

- No hubo correspondencia.

### **Documentos Decepcionados:**

- No hubo correspondencia.

#### **1. INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC, Sr. JAIME ALAYO RODRIGUEZ.**

Saluda a los miembros del CODISEC presentes, informa sobre el trabajo que vienen realizando desde la Secretaria Técnica en función a la realización de las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana.

Informa que se reunió con la Junta Vecinal "Santa Rosa" de la Comisaría de Bellavista, donde se realizó una capacitación a los integrantes de la JUVESC, por parte del personal de la OPC. Además, también informa que, con el programa preventivo de las Brigadas de Autoprotección Escolar, se vienen capacitando y juramentando por parte del personal de la OPC de la Comisaria de Jerusalén a padres de los distintos colegios que lo conforman, contando con ello la juramentación masiva de 30 BAPES que se realizó en las instalaciones de la Comisaria.

Por otra parte, también comunica que se participo del Lanzamiento de la Campaña de Prevención del Acoso Sexual en Espacios Públicos, en compañía de otras autoridades presentes. También se realizo el Primer Encuentro Vecinal con las Rondas Campesinas del Perú, donde participaron ronderos de la provincia de Otuzco, quienes contaron sus vivencias a la población que asistió y recomendó a la propia ciudadanía como organizarse para poner frente a la delincuencia.

De igual manera viene asistiendo a las reuniones mensuales que realiza el COPROSEC, con todos los secretarios técnicos y los gerentes de seguridad ciudadana de los diferentes distritos, donde se informa los avances de la labor que se realiza en función a las actividades propuestas en el Plan de Seguridad Ciudadana.

Por último, hace mención que participo de una reunión organizada por la Macroregión Policial, para los secretarios técnicos.

#### **2. INFORME DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC**

##### **A. PARTICIPACIÓN DE LA DIRECTORA DE LA UGEL 02 – DRA OLGA PATRICIA GAMARRA CHIRIÑOS**

Saluda a los integrantes del Comité, e informa que en el distrito hay Centros Educativos como el I.E Peruano Irlandés, I.E Nuestra Señora de Guadalupe, I.E Paideia Collage, I.E San Bernardo School, IEP María Montessori, IEP Jesús Mi Salvador, que son instituciones educativas privadas sin resolución de traslado y/o nuevo local, sumado a ello de contar con servicios educativos informales. Por ello estas instituciones están en zona de alto riesgo por no tener su código de funcionamiento, además también se detectó que hay instituciones que prestan sus códigos a otras I.E. También menciona que hay I.E que funcionan en casas, y que se deben verificar las licencias tanto de la municipalidad y de defensa civil respectivamente.

Mencionada la problemática de las I.E particulares, pide apoyo a la municipalidad con la participación de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, Defensa Civil y la fiscalía para visitar los centros de estudios mencionados y notificar que deben de contar con sus respectivos permisos sino se clausuraran temporalmente sus locales, hasta que cumplan con los requisitos dados, ya que exponen al peligro a los alumnos por no tener las condiciones adecuadas de funcionamiento.

Por último, hace mención en que deben instalarse semáforos en las afueras de las I.E que se encuentran ubicadas cerca de avenidas, ya que los alumnos están expuestos a ciertos riesgos en la hora de entrada y salida. Además, también insta a que se sigan realizando capacitaciones fomentadas por el CEM sobre la Violencia Familiar.

#### **B. PARTICIPACIÓN DE LA ARTICULADORA DE “BARRIO SEGURO” – ABOG. DORIS RUIZ PIMENTEL**

Saluda a los integrantes presentes e informa que hubo una reunión que se hizo a nivel regional sobre el proyecto “Emprende Mujer” y que 60 mujeres participaron en representación del distrito, 20 de ellas pertenecientes al Sector de Wichanza, esta fue una capacitación técnica que tiene como finalidad incentivar al emprendimiento económico a través de talleres productivos y que se viene trabajando articuladamente con el Centro Emergencia Mujer, Impulsa Perú, además que también se está contando con el apoyo de Caja Trujillo. Además, informa que se viene realizando Cine Comunitario conjuntamente con World Visión y el Centro de Salud Mental Comunitario, en la I.E “Dios es Amor”, y que también vienen apoyando los chicos del voluntariado de la UNT, del cual se están haciendo spot con las problemáticas del distrito para sensibilizar con ello a la población.

También presento las cuatro estrategias del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que trabajaran en conjunto con Barrio Seguro y la PNP frente a la violencia contra la mujer.

- Abog. Dataly Pala Correa, que está a cargo de la Intervención de ICLLOS.
- Lic. Juan Carlos Portilla Aranda, quien está a cargo de la Empleabilidad y Emprendimiento Económico.
- Mg. Marvin Lezama Quintana, quien está a cargo de Hombres por la Igualdad.
- Srta. Claudia Terrones Roncal, quien está a cargo del Fortalecimiento de Habilidades.

Por último, menciona que el trabajo que realizará con las cuatro estrategias solo estará enfocado en el sector de Wichanza.

#### **C. PARTICIPACIÓN DE LA COORDINADORA DEL CEM-LIC. LUISA CENTURIÓN CENTURIÓN**

Saluda a los presentes y agradece a las autoridades que asistieron a la Campaña “Detengamos el Acoso Sexual en espacios públicos”, donde fue la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Gloria Montenegro quien dio la apertura de esta actividad para sensibilizar de que el acoso también es violencia, y que ante esos casos se debe denunciar y no permitir ese tipo de acciones. En función a sus actividades, viene trabajando la Estrategia Comunitaria Líderes y líderes, en conjunto con la Estrategia Multisectorial de Barrio Seguro y Caja Trujillo con la finalidad de beneficiar a la población que son víctimas de violencia, ya que según los datos estadísticos hay 152 casos de violencia tanto psicológico y físico.

Además, manifiesta que se reunió con el General de la Macroregión de la PNP, el Gerente de Salud, el Defensor del Pueblo entre otras autoridades, donde se trató el tema de la ordenanza

contra el acoso. También menciono sobre el área que se destinaría en la Comisaría de Bellavista para que funcione el CEM, ya que su persona había hablado con el General PNP de la Macroregión Policial para que sea viable el pedido de contar con una oficina en el tercer piso de la Comisaria, esperando que una por parte del My. Percy Romero Maydana, ya que si se prosperaría con ese pedido, funcionaría un equipo del CEM 24x7, es decir las 24 horas estaría al servicio de la comunidad, es por ello que viabilizar la gestión para que se pueda concretar lo expuesto.

Por último, facilito los números telefónicos del CEM para cualquier coordinación con los representantes presentes y también para cualquier denuncia ante casos de violencia familiar 044 276851.

#### **D. PARTICIPACIÓN DEL CMDTE. SEGUNDO PAICO ALDANA- CPNP DE JERUSALÉN**

Saluda a los integrantes del comité e informa que llegaron 500 efectivos policiales de la ciudad de Lima para reforzar la seguridad en los diferentes puntos con alto índice delincriminal, por tanto 100 de ellos están destinados para el distrito. Por ello se viene realizando con el personal que llevo, patrullajes tanto en los patrulleros como también a pie, los resultados que vienen dándose con las capturas de las personas requisitorias. Además, informa que se viene realizando el patrullaje integrado con serenazgo todos los días y en los diferentes turnos, y que su personal conforme a su registro asiste en los horarios en que se ejecutan estos patrullajes, como parte del compromiso de luchar contra la delincriminal en el distrito.

También informa que se juramentó a 30 Brigadas de Autoprotección Escolar de las diferentes I.E de su jurisdicción, donde la Oficina de Participación Ciudadana-OPC viene realizando su respectiva labor conforme a los programas preventivos.

Además, menciona que, en las fotos colgadas por parte de la Municipalidad, no se excluya al personal de la PNP, ya que ellos también salen a los operativos y que su persona no ve eso plasmado cuando suben ciertas fotos, es por ello que reitera que mediante lo dicho se pueda resaltar también la labor que viene realizando la PNP ante la comunidad mediante las imágenes que se exponen en redes sociales.

#### **E. PARTICIPACIÓN DEL MY. PERCY ROMERO MAYDANA-CPNP DE BELLAVISTA**

Saluda a los presentes y en función a lo dicho por la Lic. Luisa Centurión Centurión, informo que el consulto por el área que se brindaría para el CEM dentro de la Comisaría, pero que no se podría instalar una oficina allí, ya que en ese lugar estaría destinado para implementarlo con una antena y que en esos casos ya no contarían con un espacio para que se instale una oficina. De tal manera que lamenta ello, ya que a él le hubiera gustado contar con una oficina del CEM, ya que todos los días se reciben denuncias por violencia familiar en la Comisaría.

También hace mención que debería existir más comunicación entre los miembros presentes del CODISEC, en relación con la labor que realiza la PNP, ya que se sigue realizando el patrullaje integrado y también el patrullaje que realizan en las móviles de la PNP, y que a pesar de que no cuentan con mucha logística, tratan de brindar el apoyo necesario ante casos de emergencia que se presentan.

#### **F. PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CODISEC – ING. MARTIN NAMAY VALDERRAMA**

Saluda a los miembros del CODISEC, y menciona que le preocupa que en la ciudad de Trujillo y los demás distritos cuenten con un alto índice de violencia y actos de delincuencia, por ello apoya la decisión del alcalde de la provincia, para que el ejército salga a patrullar en los diferentes puntos críticos, ya que hay una ley que ampara según el Decreto 1095, donde el ejército puede salir a las calles a apoyar a la seguridad ciudadana. Además, insta que los comisarios se sigan comprometiendo con su labor, no quiere enfrentamientos, solo quiere que todos cumplan con su trabajo, por eso es que se quiere que a través del COPROSEC y CODISEC, exista un apoyo articulado. Además, felicita la labor que viene realizando Barrio Seguro en el Sector de Winchanzao, ya que es un gran aliado para las acciones preventivas. Se pronuncia ante el pedido por parte de la directora de la UGEL 2 Dra. Olga Patricia Gamarra Chiriños, por el tema de las I.E que no cuentan con los requisitos y permisos para su debido funcionamiento, y apoya la iniciativa de ir con funcionarios de la Municipalidad para que se realice la debida fiscalización, ya que los alumnos son los más perjudicados por los riesgos a los que son expuestos dentro de estos ambientes.

Por otro lado ante la presentación del equipo de las cuatro estrategias del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables que trabajara junto con la articuladora de Barrio Seguro, agradece el compromiso y la labor que realizaran dentro del sector de Wichanzao con las mujeres que son víctimas de violencia y además del trabajo preventivo que ejecutaran, para que se logre denunciar este tipo de delito, ya que cada especialista sensibilizara a la población para que esta actúe de manera consciente ante estos hechos. Además, por los altos índices de violencia familiar que existe en el distrito, ve factible que se implemente con una casa refugio para mujeres que son víctimas de violencia, con la finalidad de apoyarlas en todo aspecto para denunciar los actos de violencia tanto psicológica como física.

Por la participación de la Lic. Luisa Centurión Centurión del Centro Emergencia Mujer, felicita la labor que viene realizando como Coordinadora Regional del Centro Emergencia, y se compromete como autoridad edil a seguir trabajando y brindar su apoyo para cualquier iniciativa que fomente la no violencia familiar. Lamenta que no se pueda instalar una oficina del CEM en la Comisaria de Bellavista, y que de alguna manera debe existir un CEM en ambas comisarias donde deben funcionar las 24 horas del día y así atender las denuncias respectivas de las víctimas de este delito.

Por otra parte, insta a todos los integrantes a seguir comprometidos y participar con las actividades que se realizan para sensibilizar a la ciudadanía. También manifiesta que los operativos de Tolerancia Cero que están al mando del Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil Cmdte. PNP (r) que se vienen realizando los fines de semana en compañía de la PNP y otras autoridades de la Municipalidad, tienen como finalidad convertir al distrito de La Esperanza, en una ciudad ordenada y segura. Además, informa se viene haciendo el debido seguimiento al Proyecto de "Ampliación de Servicios de Seguridad Ciudadana", que implementara el otro año en nuestra jurisdicción.

Por último, propone como fecha de la próxima sesión ordinaria y audiencia pública el día viernes 21 de junio a las 3:00 pm.

### **3. PEDIDOS Y ACUERDOS.**

- La Dra. Olga Patricia Gamarra Chiriños, Directora de la UGEL 02 pide la participación de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, Defensa Civil de la MDE y la fiscalía, para realizar visitas a las Instituciones Educativas Particulares que no cuentan con las condiciones y requisitos para el funcionamiento de sus locales.
- El Ing. Martin Namay Valderrama, Presidente del CODISEC, pide que la próxima Sesión Ordinaria y Audiencia Pública se realice el viernes 21 de junio.

### **SUSTENTATORIO DE PEDIDOS**

- La Dra. Olga Patricia Gamarra Chiriños, directora de la UGEL 02 pide la participación de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, Defensa Civil de la MDE y la fiscalía, para realizar visitas a las Instituciones Educativas Particulares y notificarles que deben de contar con sus respectivos permisos, sino se clausuraran temporalmente sus locales, hasta que cumplan con los requisitos dados, ya que exponen al peligro a los alumnos por no tener las condiciones adecuadas de funcionamiento.
- El Ing. Martin Namay Valderrama, Presidente del CODISEC, pide que la próxima Sesión Ordinaria y Audiencia Pública se realice el viernes 21 de junio, y que se cuente con la participación de todos los integrantes, para que se rinda cuentas a la ciudadanía que la labor que se viene realizando en bienestar de la seguridad ciudadana del distrito.

### **ACUERDOS:**

- Hubo votación por unanimidad, para la participación de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, Defensa Civil y fiscalía para las visitas a las Instituciones Educativas Particulares.
- Hubo votación por unanimidad, para que la sesión ordinaria y audiencia pública se realicen el día viernes 21 de junio.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos de la tarde del mismo día, en las instalaciones del Auditorio de Seguridad Ciudadana el presidente del CODISEC, dio por concluida la Sesión Ordinaria. Luego de la lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.



---

ING. MARTIN NAMAY VALDERRAMA  
PRESIDENTA DEL CODISEC



---

SR. JOSÉ TERRONES GUARNIZ  
Sub Prefecto (e)



---

CMDTE. PNP SEGUNDO PAICO ALDANA  
COMISARIA PNP JERUSALEN



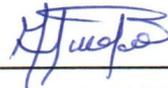
---

MY. PNP PERCY ROMERO MAYDANA  
COMISARIA PNP BELLAVISTA



---

DRA. OLGA PATRICIA GAMARRA CHIRINOS  
UGEL 02 LA ESPERANZA



---

SRA. LUCY MORALES DIAZ  
COORDINADORA DE JUVESC



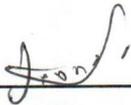
---

LIC. LUISA CENTURION CENTURION  
CENTRO EMERGENCIA MUJER



---

ABOG. DORIS RUIZ PIMENTEL  
BARRIO SEGURO



---

SR. LEONEL CRUZ GUARNIZ  
FRATERNIDAD DE PASTORES



---

SR. VICENTE VARGAS FLORES  
ASOCIACION DE MOTOTAXIS